

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 10 de septiembre de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada, de notificación de resolución recaída en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.*

Resolución del Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada (AVRA), por la que se resuelve expediente administrativo en materia de vivienda protegida, sobre la vivienda matrícula GR- 4397, cuenta 120, sita en C/ Casería de Aguirre, núm. 32, Blq. 4-3.º, Pta. 1, Granada.

Interesada: M.ª del Carmen Fernández Rodríguez, con DNI 76.665.890-J.  
Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.  
Tipo de acto a notificar: Resolución del expediente.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 42.2 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se le notifica:

Que con fecha 28 de junio de 2018, por el Director Provincial de AVRA en Granada, se ha dictado Resolución por la que se resuelve expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda GR- 4397, cuenta 120 , sita en C/ Casería de Aguirre, núm. 32, Blq. 4-3.º, Pta. 1, Granada, en Granada, fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2, letra f, de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

La resolución y el expediente administrativo se encuentran a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas (RIB) Almanjáyar, de AVRA, sita en calle Teresa León, núm. 10, 18013 Granada.

Esta resolución no es firme, y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de AVRA en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio indicativo, conforme al artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Matrícula	Finca	Municipio (Provincia)	Dirección vivienda	Apellidos y nombre de los adjudicatarios
GR-4397	98703	GRANADA	CASERÍA DE AGUIRRE 32 BLQ 4 3º -1	Mª DEL CARMEN FERNÁNDEZ RODRIGUEZ

Granada, 10 de septiembre de 2018.- El Director, José Luis Hernández Pérez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la ley 39/2015 , y con carácter previo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»